

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE MADRID

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Las leyes, ordenes y anuncios que hayan de insertarse en los Boletines Oficiales se han de mandar al jefe político respectivo, por cuyo conducto se pagarán a los editores de los mencionados periódicos.

(Real orden de 5 de abril de 1903.)

Se publica todos los días, excepto los domingos.

OFICINAS PELIGROS, 3, entresuelo derecha.
TELEFONO 2.931—APARTADO 220
DE DERRA DOCH Y DE YRES A HRIB

Precio de suscripción

Centros oficiales.—En esta capital, llevado a domicilio, 2'50 pesetas mensuales; fuera de ella, 3'50 al mes, 10'50 al trimestre, 21 al semestre y 42 por un año.

Particulares.—En esta capital, llevado a domicilio 12 pesetas trimestre, 24 al semestre y 48 al año, y fuera de ella, 15 al trimestre 30 al semestre y 60 al año.

Se admiten suscripciones en la Administración del BOLETIN, calle e Peligros, 3, entresuelo derecha.—Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración con inclusión del importe del tiempo de abono en letra de fácil cobro.

TARIFA DE INSERCCIONES

Anuncios procedentes de la Excelentísima Diputación provincial, línea o fracción... 0 50 pesetas.
Idem oficiales y judiciales... 1 00 —
Idem particulares... 1 50 —

Número suelto, 50 céntimos.
A particulares, 60 céntimos.

Parte oficial

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.), Su Majestad la Reina Doña Victoria Eugenia, y SS AA. RR. el Príncipe de Asturias e Infantes, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Audiencia territorial de Madrid

Secretaría de Gobierno

JUSTICIA MUNICIPAL

Relación de los señores que han sido designados por la Sala de Gobierno de esta Audiencia territorial para los cargos de Adjuntos en los Juzgados municipales de esta Corte para el año de 1922.

Partido judicial de San Lorenzo del Escorial

ALPEDRETE

- 1, D. Sinforiano Alonso Martín
- 2, D. Bernardino Blasco Comba
- 3, D. Gregorio Alonso Martín
- 4, D. Segundo Nieto Cadalso
- 5, D. Fidel Montalbo Alfonso
- 6, D. Julián Lavera Carralás

ARAVACA

- 1, D. Mariano Morón Pascual
- 2, D. Pablo Mateo Sánchez
- 3, D. Luis Blanco Marcos
- 4, D. Manuel Rodríguez Segura
- 5, D. Julián Palmero Martín
- 6, D. Manuel Astola Guardiola

CERCEDILLA

- 1, D. Bernardo González Luengo
- 2, D. Aurelio Merales Herranz
- 3, D. Angel Martínez Berrocal
- 4, D. José López Berrocal
- 5, D. Felipe Corrales Moreno
- 6, D. Eladio Valencia Alonso

COLMENAR DEL ARROYO

- 1, D. Paulino Calvo Agnado
- 2, D. Luis Botello Fernández
- 3, D. Eleuterio Quintas Hernández
- 4, D. Francisco Herrero Fernández
- 5, D. Angel Juez Hernández
- 6, D. Hilario Botello Resines

COLMENAREJO

- 1, D. Julio Gala Elvira
- 2, D. Jesús Martín Villena
- 3, D. Lucas Gala Gamella
- 4, D. Pedro García Elvira
- 5, D. Manuel Moreno González
- 6, D. Doroteo Elvira Lozano

COLLADO MEDIANO

- 1, D. Agustín San Juan López
- 2, D. Pascual Cuena González
- 3, D. Francisco Lozoya González
- 4, D. Enrique Espinosa Cadalso
- 5, D. Arcadio Regadera García
- 6, D. Mariano Miguel Pérez

COLLADO VILLALBA

- 1, D. Primitivo Veraz Alarcón
- 2, D. Angel Cuesta López
- 3, D. Simón Berquilla Fernández
- 4, D. Alejandro Fernández Palacios
- 5, D. Abelardo Riesco Parreiro
- 6, D. Luis Bravo Galindo

EL ESCORIAL

- 1, D. Indalecio Rodríguez Miguel
- 2, D. Juan Antón Postigo
- 3, D. Constantino Cutillo Fernández
- 4, D. José Brea Martín
- 5, D. Santos Brea Zamorano
- 6, D. Miguel Espelleta Béllez

FRESNEDILLAS

- 1, D. Antonio de la Plaza Plaza
- 2, D. Narciso Manzana Ventura
- 3, D. José de la Plaza Hernández
- 4, D. Dámaso de la Plaza Alvarez
- 5, D. Andrés Ventura Elvira
- 6, D. Donato García de la Plaza

GALAPAGAR

- 1, D. Casimiro Miguel de la Fuente
- 2, D. Luis Garrido Redondo
- 3, D. Antonio Guillén Gómez
- 4, D. Basilio Miguel Rodríguez
- 5, D. Carlos Rubio López
- 6, D. Miguel Mateos Guadano

GUADARRAMA

- 1, D. Vicente Sánchez Oviedo
- 2, D. Francisco García Buenaventura
- 3, D. Mariano Rivero López
- 4, D. Luis Bravo Carralón
- 5, D. Matías Domínguez Hernández
- 6, D. Francisco Bravo Hernán Gómez

MAJADAHONDA

- 1, D. Benito Calvo Hernández
- 2, D. Hermenegildo Labrandero Descalzo
- 3, D. Juan Bustillo Alvarez
- 4, D. Julio Gómez Montero
- 5, D. Vicente Ugena Gómez
- 6, D. Manuel Tallón Sanz

LOS MOLINOS

- 1, D. Enrique Hernández Velasco
- 2, D. Sinforoso Martín Hernández
- 3, D. Felipe Navas Robledano
- 4, D. Ciriaco González Sánchez
- 5, D. Cayetano López Barrero
- 6, D. Inocencio Carralón Torrefos

NAVALAGAMELLA

- 1, D. Eusebio Sáez Sáez
- 2, D. Luis de la Fuente Hernández
- 3, D. Toribio Baltasar Blasco
- 4, D. Modesto Rienro Fuente
- 5, D. Antero Casado Bacelo
- 6, D. Lino Serrano Salobral

EL PARDO

- 1, D. Alfredo Gallego Montes
- 2, D. Eleuterio Hernández Santos
- 3, D. Julián García y García
- 4, D. Enrique Llorens Moya
- 5, D. Angel Hurtado Navarro
- 6, D. Carmelo Durán Pérez

ROBLEDO DE CHAVELA

- 1, D. Felipe Clemente Sánchez
- 2, D. Felipe Bernaldo de Quirós Carrión
- 3, D. Damián Alonso Carrión
- 4, D. Avelino Estévez Benito
- 5, D. Julián Bravo García
- 6, D. Zacarías Blanco Alvarez

LAS ROZAS

- 1, D. Rufino San Juan Larodo
- 2, D. Inocente Herranz Bravo
- 3, D. Valentín García Bravo
- 4, D. Alejandro Lázaro Rianza
- 5, D. Juan Salcedo Biza
- 6, D. Paulino Palacios Palacios

SAN LORENZO DEL ESCORIAL

- 1, D. Casiano Vázquez Vázquez
- 2, D. Francisco Esteban García
- 3, D. Francisco Sánchez Miguel
- 4, D. Juan Martín Blázquez
- 5, D. Antonio Ferraz Martínez
- 6, D. Julio Fernández Casado
- 7, D. Francisco Marinas Aguejas
- 8, D. Andrés Leonor González
- 9, D. Francisco Alonso Sotillo
- 10, D. Alejandro de la Vega Segueinz
- 11, D. Adrián Mateos Bargaillas
- 12, D. Celestino Lázaro López

SANTA MARIA

- 1, D. Benito Herranz Asenjo
- 2, D. Vicente García Palomo
- 3, D. Santos Peña García
- 4, D. Emiliano Soriano García
- 5, D. Lázaro Mayoral Benito
- 6, D. Victoriano Herranz Soriano

TORRELODONES

- 1, D. Emilio Santoja Montero

VALDEMAQUEDA

- 2, D. Crispulo Bravo Sánchez
- 3, D. Manuel Carrión Rodrigo
- 4, D. Florencio Martín Oñoro
- 5, D. Demetrio Velasco González
- 6, D. Felipe García Lóvez

VALDEMORILLO

- 1, D. Casimiro Capitán Quirós
- 2, D. Manuel Esteban Pablo
- 3, D. Millán Aguado Alonso
- 4, D. Manuel Navas Matesanz
- 5, D. Juan Sánchez Cubero
- 6, D. Félix Barbero Esteban

VILLANUEVA DEL PARDILLO

- 1, D. Juan Francisco García Ferrero
- 2, D. Julián Beltrán Zamorano
- 3, D. Juan Gutiérrez Gamella
- 4, D. Baldonero Rodrigo Hernández
- 5, D. Julio Fernández González
- 6, D. Eusebio Palomo Sollozo

ZARZALEJO

- 1, D. Bernardo Hernández Palacios
- 2, D. Federico Hernández Palacios
- 3, D. Maximino González Sánchez
- 4, D. Mariano Magdaleno Lozano
- 5, D. Félix de la Cruz Cantalejo
- 6, D. Gregorio Ibir González

Partido judicial de San Martín de Valdeiglesias

- 1, D. Faustino Sánchez Herranz
- 2, D. Baltasar Sánchez Preciado
- 3, D. Lucio Palomo Ventura
- 4, D. Daniel de la Peña Gómez
- 5, D. Anacleto Alvarez Muñoz
- 6, D. Salustiano Ventura Manzano

CADALSO DE LOS VIDRIOS

- 1, D. Francisco López López
- 2, D. José Zurdo Moreno
- 3, D. Nicolás López García
- 4, D. Julián Muro Moreno
- 5, D. Epifanio García Rodríguez
- 6, D. Benigno Moreno Alvarez

CENICIENTOS

- 1, D. Román Gómez Jiménez
- 2, D. Neumeriano Alvarez Blázquez
- 3, D. Domingo Lorenzo González
- 4, D. Modesto Lizana Fernández
- 5, D. Rufino Fernández Rodríguez
- 6, D. Aisenio Zurdo González

NAVAS DEL REY

- 1, D. Pedro Granizo Martínez
- 2, D. Mariano Herranz González
- 3, D. Ismael Hernández Ventura
- 4, D. Emiliano Santos Rodrigo
- 5, D. Celestino Santos Jiménez
- 6, D. Rufino Alvarez García

PELAYOS DE LA PRESA

- 1, D. Mauricio Barrios Teresa
- 2, D. Vicente Pastor Arroyo
- 3, D. Rafael Hernández Martín
- 4, D. Bernardo Redondo Benito
- 5, D. Roque Burguillo Corrales
- 6, D. Ramos Montero Carla

S. MARTIN DE VALDEIGLESIAS

- 1, D. José Retuerce Rodríguez
- 2, D. Leoncio Langa Mazo
- 3, D. Mateo Rodríguez Sánchez
- 4, D. Julián Herrera Rodas
- 5, D. Eustaquio Carla González
- 6, D. Miguel Pinillas Pérez
- 7, D. Alberto Martínez Arribas
- 8, D. Miguel Martínez Bucera
- 9, D. Pedro Jiménez Maestro
- 10, D. Manuel Ramos Fernández
- 11, D. Manuel Parras Ocaña
- 12, D. Ambrosio Sánchez Sánchez

ROZAS DE PUERTO REAL

- 1, D. Galo Montero Sánchez
- 2, D. Pedro Navidad Gómez
- 3, D. Jacinto Fernández Blasco
- 4, D. Bonifacio Larios Montero
- 5, D. Cándido Montero Montero
- 6, D. Ceferino Coisadas Blasco

VILLA DEL PRADO

- 1, D. Ramos Lorenzo Monterrubio
- 2, D. Damián González Salamanca
- 3, D. Ildefonso Alonso Ballesteros
- 4, D. Cesáreo García Palacios
- 5, D. Inocente Rodríguez Martín
- 6, D. Alejandro Pescoto Palacios

Partido judicial de Torre-
laguna

ACEBEDA (LA)

- 1, D. Melitón Montoya Rajo
- 2, D. Eustaquio Sanz Torne
- 3, D. Feliciano Hernández Martín
- 4, D. Venancio González Sanz
- 5, D. José Montoya Rajo
- 6, D. José Sanz González

ALAMEDA DEL VALLE

- 1, D. Natalio Sanz Sanz
- 2, D. Pedro Martín Sanz
- 3, D. Fermín Sanz Sanz
- 4, D. Angel Sanz Rodríguez
- 5, D. Martín García Canencia
- 6, D. Eusebio García Sanz

BERZOSA

- 1, D. Benito García Muñoz
- 2, D. Calixte Lozano García
- 3, D. Basilio Blas García
- 4, D. Santos Martín García
- 5, D. Braulio Martín Martín
- 6, D. Tomás Martín Ruiz

BERRUECO

- 1, D. Alejandro Montero Hernán
- 2, D. Julián del Moral Montero
- 3, D. Saturnino Sanz Pérez
- 4, D. Rosendo Martín Encina
- 5, D. Valentín Encina Torralbo
- 6, D. Maximino Montero Martín

BRAOJOS

- 1, D. Domingo Martín Martín
- 2, D. Matías García Sanz
- 3, D. Alejo Pérez Casado
- 4, D. Epifanio Martín Arribas
- 5, D. Juan Martín Uceda
- 6, D. Anastasio García Sanz

BUITRAGO

- 1, D. Mariano González Bermejo
- 2, D. Isidoro de Frutos Uceda
- 3, D. Pedro Arias Sanz
- 4, D. Eduardo Martín González
- 5, D. Félix González San Juan
- 6, D. Santiago Hernández Díez

BUSTARVIEJO

- 1, D. Leoncio Santos Navacerrada
- 2, D. Laureano Contreras González
- 3, D. Francisco González Serrano
- 4, D. Esteban Arias García

- 5, D. Crescencio Acebedo Alvarez
- 6, D. Mauricio Rivero Felistugini

CABANILLAS DE LA SIERRA

- 1, D. Aniceto López Torres
- 2, D. Martín de Santos García
- 3, D. Francisco Vallejo Serrano
- 4, D. Celedonio López Torres
- 5, D. Julián Montoya de Santos
- 6, D. Román García de la Fuente

CABRERA (LA)

- 1, D. Rafael Alonso Blasco
- 2, D. Gregorio Vallejo de Miguel
- 3, D. Benigno Martín Cerezo
- 4, D. Pablo Baonza Martín
- 5, D. Julio Cortés Granados
- 6, D. Faustino Cerezo Rodríguez

CANENCIA

- 1, D. Angel Romero Martín
- 2, D. Eustaquio Domingo Jiménez
- 3, D. Julián Jiménez Montero
- 4, D. Norberto López Jiménez
- 5, D. Primitivo de Lucas Pérez
- 6, D. Pablo Martín Domingo

CERVERA DE BUITRAGO

- 1, D. Norberto Martín Sanz
- 2, D. Justo Sanz Valle
- 3, D. Braulio Nogal García
- 4, D. Leoncio Sanz García
- 5, D. Esteban Santamaría Díaz
- 6, D. Bibiano Benito Martín

GARGANTA DE LOS MONTES

- 1, D. Natalio Carretero Carretero
- 2, D. Victoriano Ramírez Martín
- 3, D. Francisco Velasco Sigüero
- 4, D. Florentino Hernández Martín
- 5, D. Francisco Carretero Bermejo
- 6, D. Natalio Carretero Fernández

GARGANTILLA

- 1, D. Pedro García Hernández
- 2, D. Serafín Gutiérrez Fernández
- 3, D. Manuel Hernández Ibáñez
- 4, D. Daniel Velasco de Pedro
- 5, D. José Domínguez Velasco
- 6, D. Antonio García del Olmo

GASCONES

- 1, D. Ventura Vega Asenjo
- 2, D. Feliciano Esteban Lameda
- 3, D. Ceferino Asenjo Sanz
- 4, D. Aquilino Martín Asenjo
- 5, D. Félix González Ruano
- 6, D. Felipe Briceño Vargas.

LA HIRUELA

- 1, D. Cirilo Lozano Cuevas
- 2, D. Jerónimo Mamblova Ceresma
- 3, D. Bruno García Martín
- 4, D. Pablo Arana García
- 5, D. Guillermo García Panco
- 6, D. Fausto García Lozano

HORCAJO DE LA SIERRA

- 1, D. Víctor Uceda Pastor
- 2, D. Anastasio Uceda Pastor
- 3, D. Francisco de las Aguas Ortiz
- 4, D. Martín Moreno Hernández
- 5, D. Pantaleón Hernández Pastor
- 6, D. Juan Uceda Pastor

HORCAJUELO

- 1, D. Guillermo González Humbria
- 2, D. José Sanz Serrano
- 3, D. Marcelino Martín Ibáñez
- 4, D. Pablo González González
- 5, D. Luis Sanz Rodríguez
- 6, D. Ambrosio García Sanz

LOZOYA DEL VALLE

- 1, D. Julián García García
- 2, D. Tiburcio de la Plaza Saavedra
- 3, D. Ricardo Serna Ronte
- 4, D. Claudio Alamo Ruiz
- 5, D. Pedro García Vega
- 6, D. Bonifacio Alamo Ruiz

LOZOYUELA

- 1, D. Pedro Hernández Martín
- 2, D. Vicente Velasco Cristóbal

- 3, D. Victoriano García Hernández
- 4, D. Benito Hernández Sanz
- 5, D. Raimundo Sanz Hernández
- 6, D. Simón Sanz Rmírez

MADARCOS

- 1, D. Clemente Parredera González
- 2, D. Mariano Frutos Agujetas
- 3, D. Eulogio Castillo Moreno
- 4, D. Manuel Agujetas Moreno
- 5, D. Gregorio López Hernández
- 6, D. Gonzalo Sanz Martín

MANGIRON

- 1, D. Eusebio Ramírez Pozo
- 2, D. Alejandro Velasco Velasco
- 3, D. Julián Ramírez Pozo
- 4, D. Cosme Velasco Blas
- 5, D. Justo Blas Blanco
- 6, D. Víctor Hernández Martín

MONTEJO DE LA SIERRA

- 1, D. Teodoro González García
- 2, D. Tomás Martín Frutos
- 3, D. Pedro Palomino López
- 4, D. Andrés Jaén López
- 5, D. Paulino Hernández González
- 6, D. Pedro García Fernández

NAVALAFUENTE

- 1, D. Francisco Matesanz Frutos
- 2, D. Santiago García Vallejos
- 3, D. Martín Peña Hernando
- 4, D. Quintín Ramos Blasco
- 5, D. Manuel Vallejo de Miguel
- 6, D. Antonio García Arribas

NAVARREDONDA

- 1, D. Eladio Villa Rodríguez
- 2, D. Marcelino Ramírez Sanz
- 3, D. Baldomero Muncio Jalvo
- 4, D. Cesáreo González Muncio
- 5, D. Mariano Fernández González
- 6, D. Aureliano González Ramírez

NAVAS DE BUITRAGO

- 1, D. Francisco Hernández (mayor)
- 2, D. Eugenio Ramírez Fernández
- 3, D. Vicente Ramírez Fernández
- 4, D. Felipe Hernández y Hernández
- 5, D. Juan Hernández Hernández
- 6, D. Florencio Fernández Jiménez

OTERUELO DEL VALLE

- 1, D. Ricardo San Merino
- 2, D. Mateo Marcos Sanz
- 3, D. Lucio Sanz Sanz
- 4, D. Rogelio Sanz Sanz
- 5, D. Juan Peras Martín
- 6, D. Elías Sanz García

PAREDES DE BUITRAGO

- 1, D. Damián García Sanz
- 2, D. Paulino Ruiz Sanz
- 3, D. Lorenzo Moreno González
- 4, D. Petronilo Martín Sanz
- 5, D. Jacinto Sanz García
- 6, D. Cándido García Fernández

PATONES

- 1, D. Anastasio Catalán Frutos
- 2, D. Agustín Hernández Araujo
- 3, D. Benito Sanz Lozano
- 4, D. Francisco Gómez Hernán
- 5, D. Baltasar Hernández Araujo
- 6, D. Nicolás Isabel Martín

PINILLA DEL VALLE

- 1, D. Juan Gibello Serna
- 2, D. Cándido Tejedor García
- 3, D. Santiago Sanz Peñas
- 4, D. Felipe Martín Sanz
- 5, D. Anselmo Sanz Montero
- 6, D. Ricardo García Rodríguez

PIÑUECAR

- 1, D. Aquilino García Sanz
- 2, D. Santiago Fernández y Fernández
- 3, D. Mariano García Sanz
- 4, D. Tiburcio Andrés Fernández
- 5, D. Víctor Gete González
- 6, D. Martín Montoya González

PRADENA DEL RINCON

- 1, D. Teodoro Riero Castro

- 2, D. Estanislao García Gutiérrez
- 3, D. Pedro Martín Sanz
- 4, D. Antonio Ramírez González
- 5, D. Antonio González y González
- 6, D. Aniceto Cuesta González

PUEBLA DE LA MUJER
MUERTA

- 1, D. Agapito Nogal y Nogal
- 2, D. Jesús López Bernal
- 3, D. Sebastián Nogal y Nogal
- 4, D. Teodoro Fernández López
- 5, D. Francisco Bernal Martín
- 6, D. Pedro Martín Bernal

(Concluirá)

Juzgados de primera instancia

BUENAVISTA

Fernández García (Francisco), domiciliado últimamente en el puente de Vallecas, María Benita, 9, bajo, procesado por contrabando de tabaco, comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, Secretaría del Sr. Dalmau, para notificarle el auto de procesamiento y recibirle indagatoria; con el apercibimiento que, no obstante su rebeldía, seguirá el sumario su curso haciéndole en estrados las notificaciones y citaciones que respecto al mismo recayesen.

Madrid, 6 de diciembre de 1921.

Joaquín Díaz Cañabate.

El Secretario,

José Dalmau.

(Núm. 2.878) (B.—2.116)

Marroquí (Martín) (a) «el Mona», de estado soltero, profesión carrero, de unos veinticinco a veintisiete años de edad, bajo, algo grueso, moreno, afeitado, pelo negro, domiciliado últimamente en Bravo Murillo, 50, procesado por lesiones a Lucio Díaz Peón, comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, Secretaría del Sr. Dalmau, para notificarle el auto de procesamiento y prisión y recibirle indagatoria.

Madrid, 6 de diciembre de 1921.

Joaquín Díaz Cañabate.

El Secretario,

José Dalmau.

(Núm. 2.879) (B.—2.117)

HOSPICIO

Por el presente, y en virtud de lo acordado por el Juzgado de primera instancia del distrito del Hospicio, de esta Corte, en juicio ejecutivo promovido por D. Ladislao Llorente, contra D. Antolín García, se sacan a la venta, en pública subasta, que tendrá lugar en dicho Juzgado el día cinco de enero próximo, a las once de la mañana, varios muebles y artículos para la construcción y ornamentación de objetos propios para la industria de pompas fúnebres, que han sido tasados pericialmente en la cantidad de sesenta y dos mil trescientas cincuenta y tres pesetas veinticinco céntimos.

Servirá de tipo para el remate el precio de tasación, no admitiéndose posturas que no cubra las dos terceras partes de aquel tipo; y para tomar par-

De conformidad con lo dispuesto en el art. 50 de la Instrucción de 26 de abril de 1900, declaro incurso en el primer grado de apremio, y recargo de 5 por 100 sobre el importe de sus descubiertos, a los contribuyentes sujetos a dicha tributación en Madrid, que pertenecen a la Zona segunda, y que resultan inelaidos en la relación que queda en esta oficina, Sres. Kochler y Bellón.

En cumplimiento del art. 51 de la misma Instrucción, publíquese esta providencia en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia y entréguense a la acción ejecutiva los respectivos valores, previos los requisitos correspondientes.

Lo que se hace público, en conformidad de lo prevenido en dicho artículo 51.

Madrid, 22 de diciembre de 1921.

El Tesorero de Hacienda,
Rafael Aparici.

Ayuntamiento de Madrid

Secretaría.—Negociado 5.º

El Excmo. Ayuntamiento, en sesión celebrada el 25 de noviembre último, se ha servido acordar que se anuncie concurso público entre los farmacéuticos establecidos en el distrito del Congreso para proveer la Sección segunda farmacéutica del mismo, vacante por renuncia con arreglo a lo prevenido en el artículo 36 del Reglamento del Cuerpo facultativo de la Beneficencia Municipal.

Los señores concursantes deberán presentar sus instancias en el Registro general de este Excmo. Ayuntamiento, de once a trece, en el término de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, acompañando a los mismos:

Primero. Título profesional.

Segundo. Recibo corriente de la contribución.

Tercero. Licencia de apertura de la Farmacia.

Cuarto. Relación documentada de méritos y servicios.

Madrid, 17 de diciembre de 1921.

El Secretario,
Francisco Ruano.

(Núm. 3.106) (O.—236)

VILLAMANTA

D. Dionisio Núñez Moreno, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta villa.

Hago saber: Que en virtud de orden de la Superioridad se llevará a debido efecto la reposición de hitos o mojones de las vías pecuarias en este término municipal, o sea la Cañada Real, dando principio las operaciones el 20 del actual, para lo cual se hace saber por medio del presente a los dueños, apoderados o administradores de los terrenos colindantes a dicho amojonamiento, para que asistan, si así lo creen conveniente, y hacer las reclamaciones pertinentes a su derecho.

Lo que pongo en conocimiento de los interesados cumpliendo lo dispues-

te en el párrafo 2.º del art. 74 del Real decreto de 13 de agosto de 1892.

Villamanta, 10 de diciembre de 1921.

El Alcalde,
Dionisio Núñez.

(Núm. 2.935)

MEJORADA DEL CAMPO

El padrón de cédulas personales de este término, para el año próximo 1922, se halla terminado y expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días, para que durante dicho plazo, pueda ser examinado y hacer las reclamaciones que crean convenientes.

Mejorada del Campo, 7 de diciembre de 1921.

El Alcalde,
Manuel Adán.

(Núm. 2.936)

SAN FERNANDO DE HENARES

Terminado el registro fiscal de edificios y solares de esta villa, se halla expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días, a los efectos reglamentarios.

San Fernando de Henares, 13 de diciembre de 1921.

El Alcalde,
Albino Pérez.

(Núm. 3.018)

CORPA

D. Doroteo Roldán, Alcalde Presidente de este Ayuntamiento,

Hago saber: Que habiéndose formado el Registro fiscal de todos los edificios y solares existentes en este término municipal, la Junta pericial ha acordado que se exponga al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por el término de quince días, a contar desde esta fecha, con objeto de que los contribuyentes puedan examinarlo y hacer dentro de dicho plazo las reclamaciones que consideren justas, por medio de instancia dirigida a la referida Junta y acompañada de los documentos justificativos correspondientes.

Lo que se anuncia por el presente edicto para conocimiento de los interesados.

Dado en Cerpa, a 15 de noviembre de 1921.

El Alcalde,
Doroteo Roldán.

P. S. M.,
El Secretario,
Joaquín Felio.

CERCEDILLA

El padrón de cédulas personales de este término, formado para el próximo año de 1922-23, se halla expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de quince días, para oír reclamaciones.

Cercedilla, a 5 de diciembre de 1921.

El Alcalde,
Pantaleón de Francisco.

(Núm. 2.846)

SOMOSIERRA

Formado el proyecto del presupuesto municipal ordinario para el próximo año de 1922-23 aprobado por el Ayuntamiento, previa censura del Regidor Síndico, estará de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento por espacio de quince días, con arreglo al artículo 146 de la vigente ley Municipal durante cuyo plazo podrán los vecinos presentar contra el mismo las reclamaciones que estimen convenientes.

Somosierra, 4 de diciembre de 1921.

El Alcalde ejerciente,
Miguel Cerezo.

(Núm. 2.847)

NAVALCARNERO

D. José Blanco de Toro, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta villa de Navalcarnero.

Hago saber: Que habiéndose formado el Registro fiscal de todos los edificios y solares existentes en este término municipal, la Junta pericial ha acordado que se exponga al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días, a contar desde esta fecha, con el fin de que los contribuyentes puedan examinarlo y hacer dentro de dicho plazo las reclamaciones que consideren justas por medio de instancias dirigida a la referida Junta y acompañada de los documentos justificativos correspondientes.

Navalcarnero, 13 de diciembre de 1921.

José Basco.

(Núm. 3.034)

EL BOALO

D. Raimundo del Valle González, Alcalde Presidente de este Ayuntamiento.

Hago saber: Que habiéndose formado el Registro fiscal de todos los edificios y solares existentes en este distrito, la Junta pericial ha acordado que se exponga al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por el término de quince días, a contar desde esta fecha, con objeto de que los contribuyentes puedan examinarlo y hacer dentro de dicho plazo las reclamaciones que consideren justas, por medio de instancia dirigida a la referida Junta y acompañada de los documentos justificativos correspondientes.

Lo que se anuncia por el presente edicto para conocimiento de los interesados.

Dado en El Boalo, a 10 de diciembre de 1921.

El Alcalde,
Raimundo del Valle.

P. S. M.,
El Secretario,
Eliás de la Morena.

(Núm. 2.951)

NUEVO BAZTAN

Se halla terminado y expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de quince días, el padrón de cédulas personales para el año de 1922 a 1923, durante cuyo

plazo se admitirán las reclamaciones que contra el mismo se presente.

Nuevo Baztán, 1.º de diciembre de 1921.

El Alcalde,
Evaristo García.

(Núm. 2.845)

BREA

D. Leopoldo de Torres García, Alcalde Presidente de este Ayuntamiento. Hago saber: Que habiéndose formado el Registro fiscal de todos los edificios y solares existentes en este término municipal, la Junta pericial ha acordado que se exponga al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por el término de quince días, a contar desde esta fecha, con objeto de que los contribuyentes puedan examinarlo y hacer dentro de dicho plazo las reclamaciones que consideren justas por medio de instancia dirigida a la referida Junta y acompañada de los documentos justificativos correspondientes.

Lo que se anuncia por el presente edicto para conocimiento de los interesados.

Dado en Brea, a 10 de diciembre de 1921.

El Alcalde,
Leopoldo Torres.

P. S. M.,
El Secretario,
Eugenio Pérez.

(Núm. 2.989)

COBEÑA

Para oír las reclamaciones que contra el mismo se formulen, se halla expuesto al público por término de quince días, en la Secretaría de este Ayuntamiento, su presupuesto municipal ordinario, para el año económico de 1922-23.

Cobeña, 10 de diciembre de 1921.

El Alcalde accidental,
P. A.

Guillermo Duque.

(Núm. 2.987)

FRESNEDILLA DE LA OLIVA

El Registro fiscal de edificios y solares de este término municipal, se halla terminado y expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días, para oír reclamaciones, pasadas las cuales no se admitirá ninguna.

Fresnedilla de la Oliva, 6 de diciembre de 1921.

El Alcalde,
Petronilo Rodríguez.

El Secretario,
Pedro Calvo.

(Núm. 3.033)

MOSTOLES

El padrón de contribuyentes, sujetos al impuesto de cédulas personales para el próximo ejercicio, se halla terminado y expuesto al público por quince días, en la Secretaría del Ayuntamiento, para oír reclamaciones.

Móstoles, 6 de diciembre de 1921.

El Alcalde,
Anfonso Ramírez.

(Núm. 2.901).